

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CIRATESA

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 72230

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: YASMINE ELENA ADÚM ZIADE (GERENTE GENERAL)

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: GEBISA HOLDING LTD.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: ESTADOUNIDENSE

DOMICILIO: 520 S. 7TH STREET, SUITE C, LAS VEGAS, NV 89101

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CARLOS ALBERTO MATA HANZE

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 090892143-0

DOMICILIO: GUAYAQUIL-ECUADOR



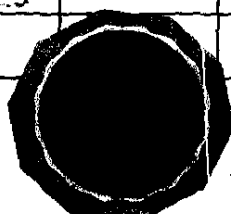
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	STICHTING FRONTAG		HOLANDESA	JOHANES VERMEERPLEIN,
2				11 1071 DV AMSTERDAM
3				
4	D. RENATO C. ESTEVES SANCHEZ, la c. p. de la Vicesima Novena del Cantón Guayaquil en cumplimiento a la que dispone el art. 10 numeral 3 de la Ley Notarial ordenando que la firma que antecede se otorga al <u>NATA HANZE</u>			
5				
6				
7	<u>Carlos</u>			
8	En la forma que consta en su Legajo de <u>0908721430</u>			
9	Su valor es de <u>200</u>			
10	<u>11 ABR 2013</u>			
11				
12	<u>Renato C. Esteves Sanchez</u>			
13	NOTARIO PUBLICO VICESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL			



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

11 ABR 2013

FECHA DE PRESENTACIÓN
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES